

es para Caballeros y niños
agoza, Valladolid,
opas à medida
bastones y paraguas
Artículos de Viaje
Calzado de goma
Menús

Entrada libre

plaza de Castelar, Ant.

CAMPOY
6, 7 y 8 VALENCIA

SECCIONES

Estampados, Tejidos de Algodón,
para señora y caballero,
y Pañería

ERÍA A MEDIDA

ES LLEVAN LOS PRE



DESPUÉS

ANGELES

del vello ó pelo sin irritar

diante contrato

ve à renacer!

Canalejas, 13.- Barcelona

lo para la contestación.

ERÍAS y FARMACIAS

Se vende

Benicasim una magnífica y espacia
ca casa de dos pisos altos y jardín
plantado de árboles frutales y agua
fregible y pozo. Informará el cura
del dicho pueblo.

MAS DE 250 PESETAS

al mes pueden ganar agentes forma
tivos colocando contratos del Banco
MERKUR de Mannheim (Alemania).

Dirigirse, González Chermá, 6. Cas
tella.

al vapor

de esta casa los recibe directamente

ntos productores,

ses selectas y económicas, pues elig

establecimientos de comestibles, p

loridad en

LATES

y en grano

OCAS

HERALDO DE CASTELLÓN

AÑO XVII

Oficinas: Mayor, 10, bajos.

Miércoles 1.º de Agosto de 1906

Dirección telegráfica: HERALDO

NUM. 4.196

EL DIA POLÍTICO

La falta de noticias políticas nos obliga á ser hoy muy breves en esta sección.

Dominada al parecer, la rebelión que amagaba en el seno del gobierno no hallamos ninguna nota de interés en la prensa de la mañana para amenizar esta crónica.

Lo más saliente del día es la declaración de un exministro del partido liberal asegurando que España romperá las relaciones con el Vaticano si éste no accede á las modestas pretensiones que el gobierno ha formulado.

Acercas de este asunto *El Imparcial* publica un notable artículo en el que censura la contestación que ha dado el gobierno á la Nota del Vaticano de Abril último.

«Entrar en discusión es reconocer un derecho.

El Vaticano comenzará regateando para obtener concesiones pues sabe que le patrocinan el señor Maura y está tranquilo.

El gobierno actual es sólo una agencia de colocaciones.»

El Liberal refuerza estos argumentos diciendo:

«Mientras no se reforme el artículo de la Constitución donde dice: «La religión del Estado será la católica apostólica romana», todo está pendiente de que un Merry del Val nos trate como quiera.»

El ministro de Estado señor Gullón ha manifestado á los periodistas que hará lo posible para que las Cortes se abran en la primera quincena del mes de Agosto.

El señor Gullón está terminando dos proyectos.

Uno se refiere á la reforma del cuerpo consular y aumento de cónsules en el extranjero.

En el otro se trata de facilitar la colonización de nuestros territorios del Nuni.

Una persona conocedora de los planes del ministro de Hacienda ha dicho que éste piensa dividir en dos la Dirección general de Contribuciones: una de directas y de indirectas la otra.

A última hora de la tarde de ayer el señor Salmerón conferenció con el general López Domínguez, y anoche con el ministro de la Gobernación.

Trataron de los procesos incoados en Cataluña con motivo de la ley de Jurisdicciones.

El señor Salmerón se mostró reservado al salir, y sólo dijo, contestando á ciertas preguntas, que avisaba al gobierno respecto al asunto de las jurisdicciones.

Después telegrafió á Barcelona el resultado de la conferencia.

Es esperado el kaiser en Setiembre en Alicante.

Con este motivo se asegura que irán á recibirle los reyes, el general López Domínguez, representaciones de las Cámaras, etc., etcétera.

OJEADA UNIVERSAL

Cerca de Piza (Italia), en la aldea de Piliogano, hacia tiempo que una niña veía soñando muy á menudo que debajo de la cocina de su casa estaba enterrado el cuerpo de una santa. Al principio, aunque á todos refería su repetido sueño nadie le hacía caso; pero tanto insistió siempre en lo mismo, que acabó por llamar la atención, y alguien se decidió á conseguir de las autoridades que permitieran hacer una excavación en el sitio señalado por la aldeanita.

En efecto, no tardaron mucho en hallar un cuerpo incorrupto de mujer en el más perfecto estado de conservación, y llamados peritos á reconocerlo, convinieron en que era el cadáver de la Beata Grandesa, durante mucho tiempo buscado y nunca encontrado.

Esta bienaventurada había vivido en las

inmediaciones de la referida aldea, hacia los años de 1200 siglo XIII, y no se había podido saber el lugar de su enterramiento, olvidado sin duda entre las agitaciones belicosas de aquellos tiempos.

El cuerpo será trasladado á Piza, donde se harán grandes fiestas para recibirle dignamente.

«Cuándo querrán convencerse los extranjeros de que en España ocurren, poco más ó menos, las mismas cosas buenas ó malas que en el resto del mundo?

Es mucho empeño el que ponea en atribuirnos la exclusiva en acciones incultas.

El Journal, de París, publicó un telegrama de Bilbao, relatando la agresión de que fué víctima el teniente de alcalde de Abanto, y á la cabeza del despacho coloca el siguiente título: «Venganza española».

«Español? Igual que francesa, alemana, inglesa ó china.

«De cuándo tenemos la exclusiva de las muertes violentas, por venganzas, por ferocidad, por codicia?

Precisamente, allende los Pirineos se cometen crímenes en mayor número que en nuestra Patria, con y más caracteres de barbarie.

«¿Quién de tal suerte nos conoce, acrida ignorancia indisoluble.

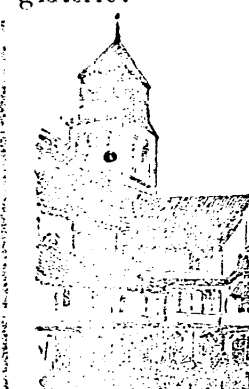
TARJETA POSTAL

En todas partes, y en todos tiempos, las leyes se multiplican á medida que se depravan las costumbres.

Ségur.

TUMBAS DE PLANTAGENET

En la abadía francesa de Fontevrault (Maine et Loire) existían las estatuas yacentes de las tumbas de los reyes Plantagenet, familia que reinó en Inglaterra.



Francia quiere regalar esta preciosa obra histórica al Reino Unido; pero halla no despreciable oposición en los habitantes de la comarca, pues dichos sarcófagos realmente son un tesoro artístico de inmenso valor.

Son cuatro estatuas: la de Enrique II, la de Eleonora de Guyenne, la de Ricardo Corazón de León y la de Isabel de Angulema.

Tres de ellas, son de piedra, y de colosales dimensiones; la de Eleonora es de madera, tamaño natural, y todas se hallan en una capilla oscura del fondo del crucero, á la derecha, en la iglesia de dicha abadía.

La dinastía anglerina, que reinó en Inglaterra, protegió y enriqueció esta abadía célebre después por muchos conceptos, y los cuatro personajes estatuarios fueron sepultados allí por su expresa voluntad. Sin embargo, Inglaterra los pedía desde ya mucho tiempo, como reyes suyos, y por sus buenas relaciones con Francia, ha concluido por conseguir lo que deseaba.



«Lo que es tener fuerza en el mundo! Nosotros tenemos por ahí muchas glorias antiguas, en tierra extranjera, y no las pedimos. Tal vez hacemos bien, convencidos de que no nos las habían de dar.

Somos poco fuertes.

Del Extranjero

SAN PETERSBURGO

La situación de Rusia

El Grupo del Trabajo, la fracción de socialistas y los demócratas de la Duma han dirigido al ejército y la marina una proclama clandestina, escrita en términos violentos y diciendo que el zar se ha negado á escuchar á los representantes elegidos por el pueblo, prestando oídos á los grandes duques, ministros, generales y potentados que no quieren abandonar sus bienes ni los grandes sueldos que disfrutan.

Añaden que Rusia se halla dividida en dos campos.

Uno componenlo los obreros, soldados, aldeanos y los mejores oficiales del ejército, que por mártires están apasionados, y en el otro bando figuran los

opresores que cuentan con fuerzas del ejército para someter al pueblo que no tiene más afán que el de mejorar su situación y la del ejército y la marina, reduciendo el servicio militar á dos años de duración en filas.

Por impedir esto último fué disuelta la Duma, porque el zar obedeció á un gobierno ilegal, al que es preciso combatir activamente.

Piden al soldado que no dispare contra el pueblo porque el que fusila á sus hermanos es traidor y criminal.

Dicen que el gobierno ha entrado en negociaciones con Alemania y Austria, cuyas tropas invadirán á Rusia cuando quiera el gobierno.

Aconseja á los soldados que como deber sagrado defiendan al pueblo y á la Duma contra un gobierno traidor.

«Si lo hacéis así en esta guerra santa, os bendecirá el pueblo, llenándoos de gloria.»

La policía se ocupa activamente en recoger las proclamas.

Ha estallado en Ekocelnosloff una huelga minera.

Se ha formado un gobierno moderado presidido por Stollene.

En Oleska, y verificándose una fiesta religiosa para celebrar la disolución de la Duma, un obispo tachó de anarquistas á los diputados.

Un soldado protestó airadamente, originándose con tal motivo una colisión, en la que resultaron varios muertos y heridos.

Un telegrama oficial dice que en el regimiento de Seosky han ocurrido graves desórdenes, de los que resultaron un soldado muerto y cuatro soldados y un paisano heridos.

Visita á Milán

Circula el rumor de que el kaiser, acompañado del canciller Bulow, visitará la Exposición de Milán.

BERLIN

La autonomía al Transvaal

La Cámara de los Comunes ha recibido con satisfacción la noticia de que el gobierno va á conceder al Transvaal la autonomía.

Las regatas de Cowes

A Cowes llegan continuamente gran número de yates de recreo para tomar parte en las regatas.

En toda la isla de Whigt hay mucha animación y se cruzan grandes apuestas.

El yate «Meteor», propiedad del kaiser, es hasta ahora el favorito.

PARIS

Sarah Bernhardt

Mr. Fallieres ha expresado deseos de examinar personalmente el caso de la actriz Sarah Bernhardt, hablando antes sobre el asunto con el gran canciller de la Legión de Honor.

Graves revelaciones

Un alemán ha hecho graves revelaciones contra sus compatriotas.

Los periódicos franceses que las publican dicen que el ejército alemán que lucha contra los ereros en Africa mató á 50 mujeres negras por negarse á decir el paradero del jefe de la insurrección.

Dichas acusaciones han causado en Londres enorme sensación.

Querrela

El inspector de primera enseñanza señor Ponsin ha presentado una querrela contra el príncipe Massino.

Dice Ponsin que su esposa le abandonó para ir á prestar servicios domésticos en casa del príncipe.

El gobernador de Creta

Un despacho de Atenas dice que el presidente de la Cámara griega marchó á la isla de Creta con objeto de conferenciar con el príncipe Jorge y disuadirle de su idea de dimitir el cargo de gobernador de la isla.

El presidente intentó desembarcar, pero las autoridades lo impidieron y entonces el príncipe Jorge lo recibió á bordo de un yate, celebrando la conferencia.

Parece que el príncipe insistió en dimitir el cargo.

QUENTO ANDALUZ

El señor Antón

Era el señor Antón, zapatero remendón del barrio de la Macarena de Sevilla, un viejo muy dicharachero y guasón.

Un día en que se encontraba en una taberna bebiendo agua... ardiente, se suscitó una reyerta entre varios de los que en el establecimiento estaban, de la que resultó un herido. El agresor fué preso por

los guardias que acudieron al lugar del suceso.

Poco tiempo después celebró el juicio en la Audiencia de Sevilla y el señor Antón fué á declarar como testigo.

Al presentarse ante el presidente del Tribunal, este le preguntó:

«¿Conoce usted al procesado?

El señor Antón, después de mirarle, respondió:

«No zenó.

No quedó satisfecho el presidente de la respuesta y al día siguiente mandó que se presentase otra vez el señor Antón.

Al penetrar éste en la Sala, preguntóle otra vez el magistrado:

«¿Conoce usted al procesado?

«Zi, señó—respondió el señor Antón.

«Entonces ¿por qué lo negó usted ayer?

El señor Antón, sonriendo y socarronamente, respondió:

«Porque no lo conocía. Pero como ayer me lo presentó usted... hoy lo he reconocido... es muy natural.

F. Velarde.

VERSOS

Rasgos de ingenio

LOS DOS GALLOS

FÁBULA

Un gallo de acorados espolones, Orgulloso sultán de un gallinero, Picaba sin cesar los pollos fiero, Dejándolos sin crestas, ni plumones. Tintos en encendidos borbotones Imploraron piedad del altanero; Pero el cruel, de corazón de acero, Desoyó sus lamentos y razones.

No quedó en el corral un pollo sano, Pues su pico infernal á todos hirió; Mas vino cierto gallo veterano, Según antigua crónica refiere, Y mató á picotazos al tirano; Que aquel que á hierro mata, á hierro muere.

Nicolás Pérez Jiménez.

Se juzga á un individuo acusado por hurto:

—Ha sufrido usted condenas?
—Ninguna, de cinco años á esta parte.
—Y por qué tan solo en ese período?
—Porque durante ese período he estado siempre en la cárcel.

MAÑANA

Lucena y sus alrededores

(Impresiones de viaje)

por

Martínez Checa.

DE LA PROVINCIA

BURRIANA.

Notas municipales

Sr. director del HERALDO.

En la sesión que celebró la corporación municipal el último sábado, se dió lectura de la real orden revocando la providencia del Gobierno civil que anuló el sorteo que tuvo lugar en 28 de Diciembre último para determinar el concejal que debía cesar entre los elegidos por el distrito 3.º, y declarando válido dicho sorteo.

En su virtud ha cesado en aquel cargo por segunda vez don José Francisco Domingo Navarro, y ha tomado posesión don Pascual Safont Uxó.

El señor González Echevarría, protestó de que el señor Safont ocupara un asiento en el estrado, por que dicha real orden no es ejecutiva, y puede reclamarse contra ella ante el Tribunal Contencioso-Administrativo; si bien no pensaba utilizar este recurso por no gravar los fondos municipales, pero dijo que se reservaba los derechos que la Ley concede.

El señor alcalde contestó que la expresada real orden es de ejecución inmediata y por lo tanto había dado cumplimiento á la misma.

Don Carlos González Echevarría, sin darse cuenta al parecer, ha hecho dos afirmaciones puramente gratuitas é infundadas. Sin duda, no ha tenido presente que los recursos Contencioso-Administrativos solo pueden interponerse por la administración ó por los particulares, contra resoluciones dictadas en el ejercicio de facultades regladas y que además vulneren un derecho administrativo establecido anteriormente en favor del demandante por una Ley, un reglamento ó otro precepto administrativo.

Es de lamentar que el señor González Echevarría haya olvidado ó no tenido en cuenta que la resolución ministerial de que se trata no corresponde su conocimiento á los tribunales Contencioso-Administrativos, porque la materia sobre que versa corresponde exclusivamente á la potestad discrecional.

El caso es tan claro que no ofrece du-

das de ningún género, puesto que no se trata ni de lesión de perjuicio reconocido por las leyes, ni de la infracción de ninguna de éstas, y si únicamente de la apreciación y resolución discrecional acerca de la validez ó nulidad de un acto como es el del sorteo.

Si la protesta y motivos en que la funda el señor González Echevarría tiene por finalidad una función de desagrar al amigo y compañero, ha hecho bien en conseguirlo, pero si cree sinceramente en lo que ha expuesto, permítame dicho concejal le advierte que á mi juicio ha perdido el tiempo lastimosamente é incurrido en notorio error.

También el señor González Echevarría se permitió manifestar que el sorteo de un concejal verificado por el distrito 3.º, constituye un privilegio en favor del distrito 4.º.

He procurado adquirir antecedentes sobre este asunto y de ellos resulta: Que con motivo del último censo de población, en 1903 se aumentaron dos concejales á este ayuntamiento para completar los 20 que con arreglo á la Ley le corresponden, habiendo sido asignados uno al distrito 3.º y otro al 4.º por tener ambos mayor número de electores y de residentes.

A partir de aquel acuerdo se componen de 4 concejales los distritos 1.º y 2.º y de 6 el 3.º y 4.º y para renovarse por mitad en cada birrio, deben votarse en cada elección dos concejales por el 1.º y 2.º distritos y 3 por el 3.º y 4.º, respectivamente, ó sean 10, mitad del total de los 20 que componen la corporación.

Para conseguirlo y por lo tanto regularizar las renovaciones bienales como exige la Ley, hubo de procederse á un sorteo que determinase la salida de un concejal, y por unanimidad se acordó que tuviese lugar por el distrito 3.º porque habiendo votado en 1903 cuatro concejales y correspondiéndole elegir tres en la renovación de 1905 resultarían siete los de este distrito en lugar de seis que en derecho le corresponden y tenía asignados; abonando además la equidad y justicia de dicho acto por el citado distrito el hecho de que de celebrarse por cualquier de los otros distritos, en este caso no se conseguía en manera alguna dar cumplimiento á la Ley dejando normalizada en la última elección de 1905 las renovaciones por mitad en cada una de los cuatro distritos de que se compone este municipio.

Si los anteriores datos son exactos como supongo, no resulta privilegio alguno como ha supuesto el señor González Echevarría.

Entre varios acuerdos sin importancia que se adoptaron en la sesión del sábado, figura el cambio de día y hora para la celebración de las sesiones ordinarias.

Estas se verificarán desde esta semana, por primera convocatoria los viernes á las nueve de la mañana y por segunda los domingos á la misma hora.

X. y Z.

31 Julio 1906.

VILLARREAL.

Varias noticias

Ayer y con la solemnidad de costumbre, se celebró la fiesta y procesión de San Pascual, reminiscencia aún de las antiguas fiestas llamadas aquí *fiestas del Sant* que por esta época se celebraban, y en las cuales tenía lugar la tradicional feria de Villarreal. Hoy las costumbres han cambiado, y lo que antes era una gran fiesta queda ahora reducido á una festividad religiosa como otras muchas.

Por la noche del mismo día, hubo serenata por la banda municipal en el Parque de San Pascual, el cual estuvo concurridísimo.

—Las carreras de bicicletas celebradas en Valencia y los primeros alcanzados por los ciclistas de esta localidad Poré y Pérez (a) *Pohuero* han sido estos días el tema de todas las conversaciones, haciendo resaltar los partidarios de uno y otro bando las cualidades de su defendido en perjuicio del contrario. Los bandos *Poremitas* y *Ohueristas*, vuelven con esto á las andadas, y en vez de procurar limar asperezas y hacer que fraternicen los dos campeones aludidos, procuran distanciarlos más cada vez.

—El sábado estuvo en ésta el distinguido médico, cronista de Sagunto y autor del trabajo sobre vías romanas premiado en los *Juegos Florales* ahí celebrados, señor Chabret.

—Comunican de Almazora que el vecino de Villarreal, Vicente Escuder Cabedo, cayó, hoy lunes, (en ocasión qu

había procedido a regar un huerto, en una acequia, donde sus criados le encontraron muerto. Por más que se creía que había fallecido ahogado, parece no resultar cierto, pues la tal acequia contenía escasa cantidad de agua.

El correspondiente.

30 de Julio 1906.

CASTELLÓN

En el expres de esta tarde ha llegado a Castellón el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luciano Clemente Guerra.

Como hasta última hora no se ha tenido noticia de la llegada del señor gobernador, únicamente han salido a recibirle a la estación del Norte el oficial segundo del Gobierno, señor Arbiol y el inspector de policía, señor Montero.

El director del Heraldo don Ramiro M. Castelló, acompañado de un redactor de este periódico, ha cumplimentado en la misma estación al señor Clemente Guerra quien en la breve conversación sostenida con él ha tenido frases de simpatía para los periodistas y juicios muy exactos y laudables respecto de la misión de la prensa.

Desde la estación se ha dirigido el señor Clemente Guerra al gobierno civil encargándose del mando superior de la provincia.

Las referencias que adelantamos en el Heraldo del lunes acerca de la personalidad política y social de la nueva primera autoridad civil, las hemos visto confirmadas y aún acrecentadas hoy, al tener el honor de saludarle.

Catedrático distinguido de la facultad de medicina, es el señor Clemente Guerra un espíritu muy cultivado y observador que podrá sin gran esfuerzo conocer el agitado cuerpo político de esta provincia y aquilatar debidamente el oro que encierran todos y cada uno de los elementos que se agitan en torno de la política liberal de esta ciudad.

HERALDO DE CASTELLÓN reitera desde estas columnas su cordial saludo de bienvenida al señor gobernador y espera que le ofrecerá ocasiones de aplaudirle con todo rendimiento.

La ilustración del señor Clemente Guerra, el tacto especial y las relevantes dotes de mando que en las provincias de Lérida y Segovia ha puesto de relieve son garantía de una gestión provechosa y fecunda para los intereses morales y materiales de la provincia de Castellón.

Esta tarde ha marchado la familia del señor Pastorín.

Buen viaje.

Después de saludar al ministro de Instrucción Pública, don Amalio Gimeno y hablar brevemente con el subsecretario, don José Herrero, regresó ayer mismo a Castellón el propietario del Heraldo señor Castelló y Tárrega pero hoy no ha salido de casa porque todavía se encuentra algo indispuerto del cólico que sufrió en Valencia el día siguiente al de su llegada, razón por la cual no ha podido asistir a muchos actos oficiales de la Cruz Roja ni continuar en la vecina capital hasta el regreso a Madrid de sus ilustres amigos, los señores Gimeno y Herrero.

Se encuentra en Valencia, desde donde se trasladará dentro de breves días a esta capital y a Onda, nuestro querido amigo, el electo gobernador civil de Oviedo, don Gustavo Muñoz Oñativia.

El exdiputado a Cortes por Nules no marchará a la provincia de su nuevo destino, hasta últimos del presente mes.

Ayer se hicieron en la Exposición-Tómbola de Ribalta las siguientes compras.

Don Enrique Manrique, pesetas 1; don Josefa Royo, 3.05; don Enrique Manrique, 1; don José Marco, 7.50; don Josefa Royo, 5 y don Enrique Manrique, 2.

Mañana, como jueves, se retirarán por los mejores licitadores, los cuadros pujados hasta las siete de la tarde.

Desde esta tarde se admira en la Exposición el cuadro que ha enviado el notable artista valenciano, señor Fillol.

El asunto del lienzo es un día de charla en la frondosa huerta valenciana.

Está, además, magistralmente pintado y no dudamos que tendrá pronto muchos compradores.

El cuadro de Fillol se ha colocado donde estuvo el de Colón, pasando el de Sabotit al hueco que ha dejado uno de los cuadros de Vicente Ferrer, comprado por el industrial don Joaquín Peris. Los dos cuadros de Sánchez Salfont, se han colocado donde tenía el suyo el señor Mon, adquirido por el concejal señor Flors.

El jefe de estas cárceles del partido ha

participado a la alcaldía, el haber cesado en el cargo de administrador de dicho establecimiento don Narciso Llugo Rodríguez, por haber tomado posesión del mencionado destino, don Vicente Martínez Darás.

Por este gobierno civil ha sido aprobado el reglamento del Casino Agrícola de Montan.

Por el ayuntamiento ha sido autorizado don Luis Lafuente Vilar para cercar, de pared un solar de su propiedad situado en la calle de Amadeo I, de esta ciudad.

Por esta alcaldía se le ha remitido al señor Gobernador Civil, un edicto para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, anunciando la cobranza del tercer trimestre del impuesto de Consumos del extrarradio de esta capital.

Mañana, festividad del glorioso patrón de esta ciudad, San Cristóbal Martín, habrá a las nueve misa solemne en Santa María, predicando el joven presbítero señor Gonzalbo.

Por la tarde después de vísperas se celebrará la procesión del Santo.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario del Sindicato de Policía Rural de esta ciudad, nuestro querido amigo, el joven abogado don Nicolás Compañ.

Le reiteramos con tal motivo nuestra enhorabuena.

La Dirección general del Tesoro ha acordado conceder una segunda prórroga que durará todo el mes de Agosto para la recaudación voluntaria del impuesto de Cédulas personales, referente al presente año.

Ha regresado de su pueblo natal, en donde ha pasado una temporada, nuestro buen amigo don Pedro González, teniente de carabinieri.

Bien venido sea a nuestro lado.

Después de pasar una buena temporada en Benasal, ha llegado a Castellón, nuestro querido amigo, el joven capitán de infantería don Antonio Sabat.

El señor Sabat ha venido notablemente mejorado de la Fuente Ensegures, lo cual celebramos muy de veras.

Ha marchado a Paterna (Valencia), donde permanecerá todo el presente mes, la distinguida y cariñosa familia de nuestro buen amigo, el capitán de Olumba, don Francisco García Cardona.

Ha terminado en Valencia la Asamblea de la Federación Católica de los sindicatos, gremios y cooperativas de consumo de la región valentina, a la que han asistido en representación de aquellas entidades en ésta, los señores don Félix Bueso, don Tomás Alegre, don Manuel Pascual y don Alejo Cesas.

Los trabajos de la Asamblea han sido eminentemente prácticos versando sobre los puntos siguientes:

- 1.ª Aprobación del Reglamento de la Federación.
- 2.ª Constitución de la Caja y oficina central de las Cooperativas.
- 3.ª Idem de las cajas de crédito popular.
- 4.ª Nombramiento del Consejo administrativo.

Mañana están en turno para cobrar sus haberes del pasado mes, los retirados.

Ayer debió regresar a Bechi desde Madrid, el ilustre hijo de aquel pueblo, doctor Meneu.

Ha regresado de los baños de Sobrón, la distinguida familia de nuestro respetable amigo don Félix Roig.

Bien venida sea.

Esta mañana ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento pero ha tenido poco interés.

Mañana publicaremos el extracto oficial de dicha sesión.

Víctima de larga y cruel dolencia falleció a última hora de ayer tarde nuestro buen amigo, don Francisco Fletcher Ramos, dueño del Café de la Habana de esta capital.

El malogrado Fletcher baja a la tumba querido y respetado de todos y el hecho tiene una significación por extremo grata para los suyos, toda vez que el finado fué un luchador de sus ideas las cuales mantuvo con tesón y entusiasmo cualesquiera que fueran las circunstancias que le rodearan, desdenando las peligrosas consecuencias que suelen derivarse de esos prejuicios sociales y políticos a los que la humana condición no puede sustraerse y que suelen ser fatales para aquellos que, como el pobre Fletcher, se debían por la índole de su industria al público; pero es que el inolvidable Fletcher sin mengua de sus profundas y arraigadas convicciones era amigo de todos y su carácter fran-

co, noble, sencillo y bondadoso le conquistaban el afecto y la estimación de todos los castellonenses.

Buen esposo y padre ejemplarísimo consagró a su familia desvelos y atenciones y los más solícitos cuidados.

El sentimiento que en Castellón ha causado la muerte del malogrado don Francisco Fletcher se ha puesto de manifiesto en la traslación de sus restos mortales verificada esta tarde.

Presidían el duelo los señores don Julián Ruiz, don Fernando Gasset, don Pascual Arquimbau y el director espiritual del finado.

El cortejo ha sido tan numeroso como lucido, constituyendo esta demostración de duelo un consuelo muy grande para la acongojada familia del finado y especialmente para su viuda é hijo nuestro querido amigo don Pedro Fletcher a quienes enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Descansen en la paz del Señor el alma del malogrado don Francisco Fletcher Ramos!

Hoy se ha pasado a las fuerzas de la guarnición la reglamentaria revista de comisario.

Mañana celebrará el vecindario de la parroquia del Angel de Vall de Uxó, la fiesta que anualmente dedica a su titular.

Anoche se celebró *vermouth* doble en el teatro de Varano, representándose la hermosa zarzuela «La Mazorca Roja» y una *cosa* que lleva por título «La Banda de Trompetas» digna de los tiempos candorosos de la zarzuela chica.

En la primera obtuvo el amigo Palmer aplausos entusiastas y merecidos que compartió muy justamente la tipa señora Leóna que está excitándose para dar gusto al respetable público.

Tomás y Ferriz renovaron las ovaciones de la primera noche con su gracia peculiar, resintiéndose la obra en cuanto a todo lo demás de la falta de ensayos.

En «La Banda de Trompetas», el señor Gil derrochó vis cómica y entretenido agradablemente a la concurrencia lo mismo que Ferriz y si era esto todo cuanto se quería demostrar bien demostrado está, pero cuiden en adelante de no llevar al cartel obrillas tan endebles porque hay peligro de que el público las rechace.

Es un consejo leal que no queremos que se nos agradezca pero sí que se tenga en cuenta.

Hay que combinar el cartel de forma que ofrezca siempre interés, novedad y cierta sugestión y juzgando por el de ayer y el de hoy se está cerca de lo cursi acaso sin haberlo advertido.

Para esta noche se anuncia otro *vermouth* doble con «El Puño de Rosas» y «La Trapería».

La Dirección general del Tesoro público, por resolución de 21 del actual y en virtud de lo que establece el último párrafo del artículo 101 del vigente Reglamento de 13 de Octubre de 1903, ha acordado rechazar de plano el recurso de queja interpuesto por el alcalde-presidente del ayuntamiento de Burriana, contra el fallo de esta Delegación de Hacienda suspendiendo los procedimientos de apremio incoados por la citada corporación, contra el arrendatario de consumos de la mencionada ciudad de Burriana.

Firmada por varios vecinos de la calle de Alzoze, se ha presentado hoy una instancia al ayuntamiento solicitando sea nombrado vigilante nocturno particular de dicha calle en el trozo comprendido entre las de Colón y Ruiz Zorrilla, Luciano Lázaro Pascual.

Don Marcelino Aviñó Balaguer, ha sido autorizado por el ayuntamiento para construir dos casas en la Ronda del Mijares de esta ciudad.

Esta tarde a las dos ha empezado el Jubileo de la Porciúncula, que terminará a la puesta de sol de mañana. Debemos advertir que puede lucrarse el jubileo visitando también la iglesia del asilo de Hermanitas de los pobres, por concesión que acaba de hacer el Sumo Pontífice.

En lo sucesivo pues, serán cuatro las iglesias de la capital que visitando se ganará dicha gracia: la parroquia de San Miguel, y las del Asilo de los pobres, Monjas Capuchinas y Sagrada Familia.

Desde hoy queda levantada la veda para cazar codornices, tórtolas y palomas torcaes y otros volátiles en toda España.

Con tal motivo sabemos que son muchos los aficionados al *sport* cinegético que se disponen a internarse en lo más escarpado de las sierras del alto y bajo Maestrazgo, para dedicarse con fruición a tan higiénico y sugestivo entretenimiento.

Que se diviertan mucho y que cobren muchas piezas es lo que les deseamos a todos.

Del 1 al 10 de los corrientes y horas de siete a trece se cobrarán en la casa social del Sindicato de policía rural de Villarreal los recibos por guardería de aquel término correspondiente al segundo semestre del año actual.

Nuestro respetable y cariñoso amigo, el ilustrado delegado de Hacienda de esta provincia don Anibal Alvarez Ossorio, ha sido trasladado a Jaén, reemplazándole aquí el que actualmente desempeña el mismo destino en Jaén.

En las oficinas de Hacienda ha sido muy sentido el traslado de tan probo é inteligente funcionario, participando de ese mismo sentimiento cuantos han cultivado aquí el trato exquisito y leal del señor Alvarez Ossorio.

No lo siente menos el Heraldo, cuyo periódico se ha honrado diferentes veces publicando eruditos trabajos del señor Alvarez Ossorio.

Le deseamos gratísima estancia en Jaén, mientras hacemos votos porque vuelva pronto a nuestro lado.

El cabo de serenós ha denunciado a la alcaldía a Miguel Fabregat, dueño de una taberna de la calle de Mondizabal, por arrojar cohetes de los llamados *borrachos*, en la Ronda del Mijares.

Dicha denuncia ha sido trasladada al Juzgado Municipal.

Don Antonio Dolz Vicent ha solicitado del ayuntamiento la debida autorización para reformar ciertos huecos de las casas números 11, 13 y 15 de la calle de González Chermá.

Ha regresado de Urbasa de Ubilla, nuestro estimado amigo don Eliseo Gil, en cuyo magnífico balneario ha prestado durante un mes los servicios de telegrafista.

Bien venido.

Por este gobierno civil se ha dado traslado al alcalde de Puebla de Arenoso de la R. O. de Gobernación, confirmando la suspensión de 5 concejales de aquel ayuntamiento decretada en 19 de Mayo último.

Ha marchado a sus posesiones de Alcora, para pasar allí el verano, la distinguida señora doña Manuela Vilar.

Por esta alcaldía se le ha remitido al señor Gobernador civil un edicto para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, anunciando ciertas peticiones sobre obras formuladas por varios propietarios de la plaza del Rey don Jaime de esta ciudad.

Tóse el que quiere, pues ninguna *Tos* resiste 24 horas, a los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales; frasco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

Para obtener un buen regalo de los expuestos en el escaparate de don Juan Rodríguez, lo mismo que un buen retrato de tamaño natural, no hay nada mejor que la combinación del Catálogo de Obras de los señores Sucesores de don Manuel Soler de Barcelona.

Dichos regalos pueden adquirirse a cinco pesetas al mes, así como Diccionarios, obras de medicina, farmacia, Veterinaria, etc., etc. Para más detalles diríjanse al representante en esta capital don José Ramón y Calatayud, Escultor Viciano, 10, duplicado 2.º

Consumeros y Consumos

UN REMITIDO

Sr. director del Heraldo.

Mi respetable señor: Comprende la razón que tiene usted al decir, refiriéndose a mi remitido de ayer, que no puede contestar y que la pregunta a usted dirigida debo hacerla al *alcalde*, *visitador*, o *su parentela*. Pero renuncio y no insisto en mi pregunta, ya que el empleado del resguardo cesante por *faltas graves* a que se refería la gaceta inserta en el Heraldo del sábado, soy yo, puesto que no se ha extendido otro cese más que el mío. Y en tal caso voy a decir al público el por qué de mi cesantía, no por el mero hecho de haber sido declarado cesante, pues trabajando honradamente a nadie le falta el pan, sino porque se ha querido dar carácter de *grave* a la *falta* que yo cometí y el mismo alcalde se ha hecho lenguas calumniándome para justificar su iniquo proceder, que quizá, y lo reconozco ingenuamente, no hubiera sido tan severo, si no se dejara llevar de nada y tuviera bien atados los pantalones.

El día de San Jaime, pedí permiso al visitador de consumos para no hacer servicio, único día que he dejado de prestarlo en siete meses que llevo en el resguardo de consumos y se me fué concedido.

Serían sobre los ocho de la noche de dicho día, me envió mi mujer, que se encuentra enferma, por diez céntimos de azúcar, y como por economizar el al-

quier de casa, vivo en un *motel* junto a la taberna llamada de *Gustino*, fui a dicha taberna a comprarlo. Estaba en este sitio vi que una mujer estaba comprando jabón; y como ésta se apejó un carro que estaba esperando en la puerta del establecimiento, y volví a subir al mismo, la seguí hasta el punto de San Vicente en donde los empleados del resguardo registraron el carro malamente, no encontrando nada. Entonces advertí a los dependientes que adeudo no haciendo caso de mi denuncia, pero como yo insistí en la denuncia, no tuvieron más remedio que empleados que llamar al dueño del vehículo para ser objeto de un segundo registro. Cuando estábamos en esa operación el referido dueño del carro me dirigió graves insultos y la amena de que renegaría de la leche que me sirvió no me dejaban cesante, a lo que yo contesté que por tal motivo no había nadie capaz de quitarme el pan de una cesantía.

A este segundo registro tampoco encontré nada y como yo tenía la certidumbre de que había jabón dentro del carro, como se ha probado luego, pues que el carro fuere por el portal de la rella en donde hay metrona, la que yo registré a la mujer que vi yo cuando compraba el jabón. Se negaron a los dependientes y el carro entró en el pueblo sin adender el jabón que llevaba, cerca de media arroba, debido a que en aquel acto no estaba yo de servicio y carecía de autoridad.

No ha pasado nada más.

A las dos horas que esto sucedió estaba hablando con el alcalde, en su casa, el dueño del carro y su mujer, que vi comprando el jabón, y al día siguiente recibí orden de no prestar servicio hasta segundo aviso.

En vista de que a personas que he blaron interesándose por mí contesté al alcalde con frases duras para mi persona y abultaba los hechos y decía que efectivamente el jabón se compró que no iba en el carro, pues que la señora que lo compró se lo llevó a su casa, cosa inverosímil por cuanto la señora dista una hora de la población y está cercada de ventorros que expelen de aquel género, he de decir que el alcalde y los que con él viven han dado muy ligeramente decretando mi cesantía por el hecho de pretender buscar un género que sin duda habrá entrado de matute.

Y no quiero decir hoy más, pues hago demasiado largo el escrito relacionado con este asunto y a lo que tendré tiempo, denunciare ciertos hechos que demostraré lo mal que hace el alcalde dejándose engañar en esta cuestión de cierta persona que a dará ni hace porque su gestión administrativa resulte buena ni que le eche nada en la cara, sino que al contrario trabajará en provecho propio de la industria que ejerce.

Hasta luego, soy de usted afectísimo s. s. q. i. b. l. m., Manuel Lucena.

Castellón 1.º Agosto 1906.

Como en el anterior Remitido, más de concretarse un caso de multa se amenaza con revelaciones depreñadas para el alcalde, urje que se reanude la comisión del ramo y comparezca ante el *al* el remitido.

Nada más porque esperamos que habrá necesidad de un segundo remitido a la comisión.

Sucesos del día

EN CABANES

Un asesinato

Desde ayer circulan insistentes rumores en esta capital de que en el pueblo de Cabanes se cometió anteayer un asesinato.

En el gobierno civil nada se sabe hoy.

Mañana informaremos de este crimen.

EN ALBOCACE

Daños

En una finca de Francisco Ballester Sales penetraron Vicente y Pablo Ballester Sales, quienes causaron algunos daños en el sembrado y cosechas.

Han sido denunciados.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia un juicio oral contra Jaime Portell y Bernardo Peña Alayá Torrellanosa, acusados del delito de robo.

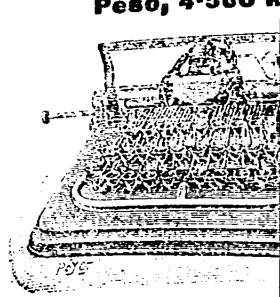
Ha asistido a la vista el procurador señor Pastor.

DIARIO DE AVISOS

Miércoles 1.º.—San Leoncio. Jueves 2.º.—Nuestra Señora de la Asunción.

Mañana estarán las Cuarenta en la iglesia de Santa María.

Se ruega al público visuales para examinar los estilos: encajes reales, etc., etc., ejecutados con la más perfecta perfección. DOMESTICA BOBBI la misma se emplea en las familias, en las lavanderías de vestir y otras prendas de vestir y otras máquinas para toda la familia. Precio, al contado, 4.500 M.



Precio, al contado, 4.500 M. Calle Escult.

NEUROLOGIA

—Despierta el dinamismo del órgano que produce la simulación pierde el sueño. POR TODAS ESTAS CAUSAS NEURASTENIA.

Baños de

Agua mineral medicinal. Fuente del Bo. Enfermedades para número de enfermedadismo, enfermedades del pecho y garganta. Fonda y restaurant de café, teatro, baños, ducha permanente, correo de paisajes pintorescos de Salda de Valencia, a las tres y cuarenta das directo a Cardó, sin Para informes, en el

Clínica de enfer

Calle

Consulta gratuita.



"FR"

Salida de Barcelona. Llegada a Castellón dos minutos, 2 tarde.—Salida por la noche.—Salidas 12 en punto.

Solo admite pasaje. Para informes, a V. Despacho de billetes.

Carlos

Ex-Ayudante de las Consultas de 9 a 12 n.

Plaz

Lo recaudado en el día de ayer ascendió

Ultimamente se han guientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Antonio Blasco Villarreal Martí. DEFUNCIONES.—moz.

TEATRO DE

Función para hoy.—«La Trapería» y «El pa

AGUA AME

ABSOLUTAMENTE

para teñir instan

el Cabello y

Depósito y venta

Droguería A

JOSÉ ROYO

SE VEN

solares para edificar en dependencia. Razón de ralles, que habita en l

DINE

Grandes cantidades préstamo con hipoteca 100. Dirigirse al Correo, S. Sixto Cámara,

Vino clarete cosecha del Desti mes, lo expende miento de Benicassim, Aviso a los veranean

GRANDES ALMACENES



El Aguila

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Perla y Valero) Esquina a la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:
Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas à medida

Sombrerería
Camisería
Gantería
Zapatería

Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables

Bastones y paraguas
Artículos de Viaje
Calzado de goma

Precios fijos. - Pídase el Catálogo. - Entrada libre

CERVEZA LA BOHEMIA

De venta: Cervecería Fornos; Café Suizo; pastelería de Villalba; horchatería del Teatro Principal; José Igual, plaza de Castelar; Antonio Campos, Paseo del Obelisco.-Representante: D. Enrique Tárrega.

Grandes almacenes

LA ISLA DE CUBA

Almacén al por mayor y detall de MANTONES DE MANILA bordados y lisos de todas clases y colores.

JUAN Y EMILIO CAMPOY

VALENCIA Calle de San Vicente, 1 y 3, esquina a la plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8 VALENCIA

GRANDES SURTIDOS EN TODAS LAS SECCIONES

Sedería, Blondas, Lanas, Novedades, Géneros de Punto, Telas blancas, Estampados, Tejidos de Algodón, Tapicería, Stores, Colchas de seda de todas clases, Confecciones para señora y caballero, Paraguas, Abanicos del Japón, Loza China, Lencería y Pañería

PRECIOS FIJOS **SASTRERÍA A MEDIDA**

TODOS LOS GÉNEROS DE ESTOS ALMACENES LLEVAN LOS PRECIOS EN LAS ETIQUETAS.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que desearan utilizar un buen Anuario.

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOLUCION BENEDICTO

De glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco 2'60 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 14, Madrid. En Castellón, Farmacia de Gironés.

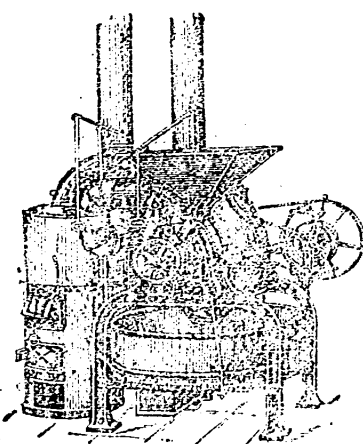
En Segorbe; V. Montaña.—En Villarreal, V. Calduch.

Se vende

en Benicassim una magnífica y espaciosa casa de dos pisos altos y jardín plantado de árboles frutales y agua de aljibe y pozo. Informará el cura de dicho pueblo.

MAS DE 250 PESETAS

al mes pueden ganar agentes formales y activos colocando contratos del Banco MERKUR de Mannheim (Alemania). Diríjirse, González Chermá, 8, Castellón.



MAQUINA ESPECIAL para el tostado de CAFES al vapor

Los cafés tostados á vapor por el sistema SIROCCO reúnen ventajas muy superiores á todos los demás conocidos, pues los aparatos especiales que funcionan le imprimen limpieza y conservación de todo sauroma.

SANTA RITA Y EL PALOMO

Almacén de Coloniales

de **JOSÉ GARCIA SOUCASE**

MERCADO, 88 y 89

Depósito en Castellón: Pedro Sancho, Pl Margall, 21.—Representante: Jaime Cubel, Viciano, 23.

Los cafés que consume esta casa los recibe directamente de los puntos productores, lo cual le permite servir clases selectas y económicas, para elegir las mejores marcas para el tostado.

Para Cafés, Casinos y establecimientos de comestibles, precios especiales.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 ca ita

HE

AÑO XVII

EL DIA POL

Y vá de combinaciones. Sigue elaborándose la... de gobiernos civiles, lo cu... origine algunos disgustos... por Barnabé Dávila tiene... la presión del conde de... Gullón y quizá de algú... á favor de sus candidatos... A pesar de todo esto, c... se arreglará; pero de tod... quebradero de cabeza pa... será grande.

Aoarca de la de diplom... gura ahora en los círculo... será nombrados: Para la legación de Es... temala, el marqués de A... Secretario de la misma... Fué ascendido á secre... bajada de España en L... Barzanallana, y para la... te deja se indica al señ...

Quando el señor Nav... se hallaba intranquilo y... la tardanza en recibir... francés nota diplomático... aceptaba ó no la segund... cancel como base para... turo tratado de comercio... naciones, ayer mismo rec... Gullón, ministro de Esta... ma comunicándole que l... la ansiada contestación... Dicha contestación se... contestada inmediatamente... El señor Navarro Rey... presiones optimistas.

Y a propósito de Nava... Telegrafíase esta noche... Certe que el ministro de... obispo de Palma de Mallo... vez frente á frente. El obispo ha sacado á... ca la iglesia de San Ant... cuenta junto á las mura... ser derribadas para ense... ded. El ayuntamiento trató... rciamente antes de ser... el concejal señor Martí... compra, alegando que la... Estado. Se acordó estudiar el... to se ha publicado un ed... anunciando la subasta. El delegado de Hacia... que el prelado venda lo... silera bienes del Estado... El ministro de Hacia... por la prensa de que el... subasta, ha pedido info... to para resolver como p... mente se trata de bienes... El obispo actual d... que sobre cierta venta d... una cuestión con el señ... verter y le excomulgó, nistro con el general Az... Una nueva cuestión... vuelve á poner frente á... de algunos años.

OJEADA UNIV

Esta aventura le ha oc... gado de Darmstadt, M. S... se ha visto imponer una... lines por haber, durant... lanzado, «una mirada c... precios» á uno de los ju... Esperamos que semej... no tomará carta de natu... tros tribunales. —Días atrás murió en... de una gran casa de oc... El dueño del hotel don... función telegafió lo no... del difunto. Inmediat... la siguiente contestació... «Sirvanse comprobar... difunto y trásmittirnos... ye tenía recibidos.» Y nada más. Los neg... socios. —Uno de los concursos... tes que se han celebrad... estar abierta en Milán...